

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. INTERDICCIÓN No. 200100328

El Despacho tiene por agregada al expediente de INTERDICCIÓN (hoy APOYOS JUDICIALES) de GLORIA ESPERANZA RAMÍREZ SORIANO, la comunicación y documento anexo expedidos por el Fondo Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia y allegados por la apoderada que adelanta el proceso y de su contenido se toma antera nota para los fines que correspondencia a la audiencia programada para el 26 de julio próximo.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA